

PIQUETE ▶ *Está en la cancha del Ejecutivo meter gol a los abusivos con el veto*

■ La carga al erario es de un total de 10 millones de pesos

Otorga Congreso bono de 200 mdp a exlegisladores

Su pretexto, que en legislaturas pasadas se aprobó el pago de un bono

GERARDO SUÁREZ ▶ 04



■ REMODELARÁN EL ALM

Margarita González Saravia, gobernadora electa de Morelos, anunció que a meses de que cumpla el mercado Adolfo López Mateos seis décadas, se implementará un plan integral para revitalizarlo; además de acelerar las obras de remodelación en la bóveda, se mejorarán los espacios aledaños, la zona de transferencia de transporte y la infraestructura hídrica del centro de abasto capitalino.

■ La tasa de ese tipo de crimen baja frente al '22 y '23

Morelos cuenta 3 oficiales asesinados en medio año

En los dos años previos, un poli asesinado en promedio cada mes

▶ 04

■ No pueden equiparse como trabajadores, aseguran

Atraco de los diputados al darse pensión: abogados

Piden al Ejecutivo que veto la reforma a la Ley del Servicio Civil

▶ 04

Anuncia que se terminará de rehabilitar el Adolfo López Mateos

Se compromete Margarita a impulsar a los mercados

Tras anunciar que durante su gobierno se terminará lo más pronto posible la remodelación del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca, la gobernadora electa, Margarita González Saravia, aseguró que impulsará un proyecto para el rescate de los mercados municipales. Así lo dio a conocer durante una visita que realizó este martes al mercado ALM, donde reconoció un crecimiento desordenado.

▶ 05

Es el periodo más visitado por los amantes de lo ajeno

Delincuencia afectó al año escolar, acusa magisterio

El ciclo escolar 2023-2024 fue marcado con escuelas acechadas por los grupos delictivos, reveló el secretario general del SNTE, Joel Sánchez Vélez, dijo que el pasado ciclo escolar es el periodo donde los centros escolares han sido más visitados por los amantes de lo ajeno jardín de niños, primarias y secundarias de todos los municipios, pero en su mayoría de Cuautla, Cuernavaca Puente de Ixtla y Temixco.

▶ 05

Se coordinarán con la Secretaria de Protección capitalina

Buscan papás cuidar las escuelas junto a Policía

Buscará la Asociación de Padres de Familia estar en contacto con la SEPRAC, para salvaguardar los planteles educativos en Morelos, durante el periodo vacacional. Oficialmente el 16 de julio concluyó el ciclo escolar 2023-2024, de acuerdo al calendario de la SEP, para nivel básico en el estado. De acuerdo al presidente de la Asociación, solicitarían mantener comunicación Alicia Vázquez Luna.

▶ 06

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras La peor legislatura

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

La peor legislatura

Antes de irse, los diputados lanzaron el último zarpazo.

Los diputados locales encabezados por Francisco Sánchez, Julio César Solís, Eliacib Polanco y Andrea Gordillo dieron un último golpe antes de concluir su periodo; el bloque opositor cambió leyes e intentó nombrar magistradas a sabiendas que eso sería un exceso y una falta de respeto político. Al final no lograron todos sus objetivos, pero confirmaron que su ambición es enorme. La 55 es sin duda la peor y más corrupta legislatura de la historia de Morelos.



A lo largo de tres años los integrantes del congreso local hicieron de la representación parlamentaria un negocio multimillonario que tan solo en materia presupuestal rebasó los 1 mil 500 millones de pesos en tres años. Descontando el gasto corriente, el dinero que se destinó a los diputados representó el 80 por ciento del total, lo que significa que cada uno percibió en promedio 3 millones de pesos mensuales.

Recapitular los abusos de este congreso tomaría mucho tiempo, los hay en materia financiera a partir de la discrecionalidad como gastaron el dinero público e hicieron negocios con el presupuesto público, como cuando crearon un fideicomiso de obra para canalizar dinero a los municipios que ellos eligieron y en las cantidades que ellos decidieron, sin tomar en cuenta ningún parámetro social o de desarrollo.

También hubo excesos en la designación de magistrados del Poder Judicial, eliminando de un plumazo la obligatoriedad de contar con carrera judicial y sin tomar en cuenta a los profesionales del derecho; esta decisión quedó marcada por acusaciones de venta de espacios, señalamientos hechos por los propios diputados y multiplicados por muchos abogados.

Luego vino la designación de dos nuevas magistradas, ahora del Tribunal de Justicia Administrativa; ahí fue llamativa la manera tan apresurada como tomaron la decisión y la forma como se analizaron los perfiles. En este caso también hubo acusaciones públicas por la sospecha de que nuevamente se habría torcido la ley para nombrar a personas que no cumplían con los requisitos de ley.

Los diputados actuales se caracterizaron por hacer del congreso un arma política y de negocios para beneficio personal; cuando explotó el escándalo del fiscal Uriel Carmona los representantes populares inmediatamente se alzaron como sus defensores sin tomar en cuenta ninguna voz contraria, ni mucho menos analizar las acusaciones que había.

En el ánimo de proteger ese feudo se animaron a legislar para sostener legalmente la estructura del fiscal cuando este se encontraba tras las rejas y a través de Tania Valentina tejieron acuerdos entre el fiscal y los diputados que incluyeron la asignación de escoltas para legisladores y familiares con cargo a la fiscalía, además de plazas dentro de la FGE.

Vistos los abusos cometidos por la legislatura 55 el enfrentamiento con el gobernador Cuauhtémoc Blanco queda en segundo plano; en este punto se puede estar de

acuerdo o no con el jefe del ejecutivo, pero la lucha entre ambos poderes lastimó severamente al estado, cambió el rostro de varias instituciones y representó un atraso sustantivo para la entidad en diferentes ámbitos. A pesar de ello esto no es lo peor que se le puede achacar a la legislatura.

La jugada de este lunes se suma a la lista de abusos cometidos y representa un intento de golpe de estado a la siguiente legislatura y al próximo gobierno estatal. Con los votos que ahora tienen, entre los que se cuentan varios diputados de Morena, el G15 cambió la Ley Orgánica del Congreso para evitar que la 4T tenga el control político y económico en la siguiente legislatura y modificó la ley para poder ser pensionados.

Este tipo de jugadas no se había visto desde 1999, cuando encabezados por Víctor Saucedo los diputados cambiaron la ley para dañar al gobierno siguiente. En esta ocasión el golpe es similar, con la salvedad de que a partir del 01 de septiembre Morena y sus aliados serán mayoría y podrán revertir los cambios que se acaban de hacer.

Pongámoslo en contexto para entender de qué hablamos: este lunes la 55 Legislatura reformó la Ley Orgánica del Congreso para que Morena no pueda encabezar simultáneamente la Junta Política y la Mesa Directiva, como sucede actualmente con el G15. Este cambio fue avalado por cuatro diputados que supuestamente son militantes o aliados de Morena: Paola Cruz, Macrina Vallejo, Alberto Sánchez y Tania Valentina.

El ajuste hecho al reglamento interno de la cámara obligará a la siguiente legislatura a revertir el cambio y eso implica conseguir los votos necesarios para ello, cosa que no es imposible, pero sin duda pondrá a trabajar al coordinador parlamentario de Morena.

Otra de los cambios de la sesión del lunes fue reformar la ley laboral y la ley del servicio civil para que los representantes populares, ellos, puedan pensionarse en su calidad de diputados y así acceder a jubilaciones muy por encima de las que recibe un trabajador promedio.

La tercera acción fue el intento de revivir una reforma planteada por el gobernador Graco Ramírez para abrir dos nuevas magistraturas en el Tribunal de Justicia Administrativa, justo donde hace un mes nombraron magistradas a la ex jefa de la gubernatura de Cuauhtémoc Blanco, Mónica Boggio y a Vanesa Gloria Carmona, esposa del presidente del Poder Judicial de Morelos.

Para las dos nuevas plazas del TJA la propuesta inicial estaba integrada por el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Israel Hernández Cruz, hombre cercanísimo al fiscal Uriel Carmona y al exgobernador Graco Ramírez y por Penélope Picazo, esposa del exdiputado priista Hugo Manzo. Al final se cambió el nombre del Ombudsman por el de Roberto Soto Castor, esposo de la exdiputada Hortencia Figueroa y se mantuvo a la Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas, impulsada por el gobernador Cuauhtémoc Blanco.

La operación política de último minuto en la cámara de diputados logró evitar que se concretaran las magistraturas, pero no que se modificaran las leyes; el estira y afloja de esa tarde también evidenció que el duelo político va más allá de la cámara

de diputados, porque hubo figuras ajenas al congreso que intervinieron del lado del G15 y actuaron abiertamente en contra de Morena y de la gobernadora Margarita González Saravia.

La que parecía hace unos días una transición política tersa hoy luce muy diferente. Dentro del congreso es evidente la ambición desmedida de los diputados y quedó claro una vez más que el motor de los acuerdos es el dinero. Tres de los actuales diputados que impulsaron estas reformas estarán en la siguiente legislatura, una de ellas, en teoría, formando parte del bloque de la 4T.

Visto lo ocurrido este inicio de semana en el congreso local y las figuras políticas que intervinieron, la bancada de Morena y la gobernadora deben ser muy cautelosos en su actuar, porque ha quedado claro que para algunos actores de la vida pública local no hay lealtades.

Este último golpe legislativo confirma porque Morena debe ir por el control total de la cámara de diputados.

• posdata



La administración de Margarita González Saravia privilegiará la política, así lo ha confirmado varias veces la propia gobernadora. La apuesta de ese gobierno será el diálogo con todas las fuerzas políticas, lo cual no implica sumisión ante nadie.

Las dos figuras que sobresalen en este tema son la de Juan Salgado Brito y la de Javier García, el primero un operador político nato con una amplia experiencia y conocimiento del estado y el segundo un estratega político que entiende perfectamente el funcionamiento de los tres poderes del estado.

La postura de la legislatura actual debe ser entendida como una señal de la oposición de cara al inicio de la siguiente administración, porque tanto del lado del PAN, como del PT y Movimiento Ciudadano hablamos de figuras claves de los partidos.

Digámoslo como es: Francisco Sánchez y Andrea Gordillo son ambiciosos, pero responden directamente a la línea que les ordenan los hermanos Martínez Terrazas. Julio César Solís, es presidente de su partido y brazo derecho de la excandidata a la gubernatura de MC. Tania Valentina es dirigente y propietaria de las siglas y actúa en función de sus intereses: en el sexenio de Graco Ramírez se declaró públicamente como su defensora y con Cuauhtémoc Blanco pasó de aliada a enemiga; en esta nueva etapa presume ser parte de la 4T, pero no tuvo ningún empacho de apoyar reformas que dañarían a Morena y a la próxima gobernadora.

Con estas señales los operadores políticos del siguiente gabinete deben tener claridad de con quién hablan, pero también de la volatilidad de los acuerdos; ni los panistas, ni los petistas ni los de MC son confiables, todos ellos se mueven en función de su beneficio.

Dos caminos tienen el equipo político del futuro gobierno en un escenario así: comprar voluntades o construir una

mayoría que vaya más allá de personas que son capaces de traicionar por dinero.

• nota

Un dato más para entender la forma como se ha movido la actual legislatura: para este 2024 los diputados se aprobaron a ellos mismos un presupuesto anual de 580 millones de pesos; en seis meses han ejercido más de 460 millones, lo que significa que a la siguiente legislatura les dejarán, en el mejor de los casos, 120 millones.

Dignificar el servicio público será una de las prioridades de la siguiente bancada de Morena, dijo hace un par de semanas su coordinador Rafael Reyes Reyes.

Visto todo lo que ha sucedido en los últimos tres años y lo hecho esta semana, es imposible suponer que se dignifique la imagen del congreso si no se hace una revisión puntual a la forma como ha operado la legislatura 55.

Pasar por alto las faltas no solo es demagogia, significaría complicidad.

• post it



El planteamiento del presidente Andrés Manuel López Obrador, replicado por la presidenta Claudia Sheinbaum en materia judicial parte del principio de austeridad. Siguiendo esa línea, la apertura de dos nuevas magistraturas en el TJA es un absurdo, cuando lo que realmente se necesita es personal que ayude a sacar el trabajo, no magistrados que engrosen el gasto.

Más claro: al TJA le sobran generales, lo que requiere es tropa.

• redes sociales



Hablando de corrupción: ¿Hasta cuándo seguirán dormidas las denuncias que el gobierno capitalino interpuso contra el exalcalde Antonio Villalobos ante la Fiscalía Anticorrupción por los múltiples abusos cometidos en ese gobierno? Resulta absurdo que antes de sancionar al corrupto, la FECC actuó contra José Luis Urióstegui por la caída del puente colgante del Paseo Ribereño.

Para el fiscal Juan Salazar los ladrones son amigos y las víctimas son culpables. Con razón muchos piden su salida de dicha dependencia.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopachecomx
Instagram: eolopachecomx



JUEGA EN
Alegria **LOTERÍA**
.com



JUEGA AQUÍ



Donde puedes **ganar**
con tus **concursos** y
sorteos favoritos

Tu suerte transforma México



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL

La carga al erario es de un total de 10 millones de pesos

Otorga Congreso bono de 200 mdp a exlegisladores

Su pretexto, que en legislaturas pasadas se aprobó el pago de un bono

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En la última sesión del Congreso del Estado los diputados integrantes de la Legislatura LV, entregaron un bono económico a 50 exlegisladores por la cantidad de 200 mil pesos, haciendo un total de 10 millones de pesos, reconoció el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Sánchez Zavala.

Cabe mencionar que en la actual Legislatura LV del Congreso del Estado, compuesta por 20 diputados, se autoaprobaron un presupuesto para este año 2024 por un total de 580 millones de pesos,

que representó un aumento significativo de 180 millones de pesos respecto a la Legislatura LIII, la cual contó con 30 diputados y el recurso que manejaron fue de 400 millones de pesos.

Además, Sánchez Zavala afirmó que dejaron un remanente de 120 millones de pesos para que concluya la Legislatura el tiempo restante y en la que tendrán que pagar el tercer mes del aguinaldo porque ya se les entregó lo correspondiente a dos meses, es decir, los de la LV se gastaron 460 millones casi un mes más de medio año.

Tras ser cuestionado al respecto, Sánchez Zavala señaló que en legislaturas pasadas se aprobó el pago de un bono económico especial por la cantidad de 200 mil pesos para poco más de 50 exparlamentarios. Estos beneficiarios son exdiputados que ocuparon

una curul desde las décadas de los setentas, ochentas, noventas, dos mil, dos mil diez y hasta la actualidad.

Al ser cuestionado sobre este bono, Francisco Sánchez Zavala explicó que esta práctica se enmarca en reformas legislativas anteriores que garantizan este beneficio único a todos los exdiputados. Además, mencionó que en casos donde los exdiputados han fallecido, el bono ha sido entregado a sus familiares más cercanos.

Indicó que se pagaron las 2/3 partes del aguinaldo a los empleados del Congreso del Estado, utilizando recursos por un total de 120 millones de pesos, con un presupuesto general de 580 millones de pesos para este año, ya se han ejercido 460 millones de pesos solo en el mes de julio de 2024.

Este incremento en el presupuesto del Congreso del Estado ha des-

pertado diversas reacciones entre la ciudadanía y grupos de la sociedad civil, quienes cuestionan la asignación de recursos en tiempos de restricciones económicas y necesidades urgentes en sectores como salud, educación y seguridad pública.

Con estas decisiones presupues-

tales, el Congreso del Estado enfrenta el reto de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas respecto al uso de los recursos públicos, especialmente en un contexto donde se espera una administración responsable y eficiente de los fondos destinados al servicio público.



EN LA ÚLTIMA sesión del Congreso del Estado los diputados integrantes de la Legislatura LV, entregaron un bono económico a 50 exlegisladores por la cantidad de 200 mil pesos.

Morelos cuenta 3 oficiales asesinados en medio año

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

El asesinato este lunes de un agente de la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar (PIBA) en la avenida Puebla, de Cuernavaca, al sur de la ciudad capital, es el tercero en que oficiales de seguridad han perdido la vida durante 2024 en Morelos. Esa cifra revela que este año se está matando a menos agentes, proporcionalmente que en los dos años previos.

Durante 2022 y 2023, hubo una en Morelos una tasa ligeramente mayor a un policía asesinado, en promedio, cada mes: 13, en 2023 y 14, en 2024. Con los tres crímenes de ese tipo en el actual año, la tasa es de un agente privado de la vida cada bimestre.

La difusión del caso del PIBA acribillado la madrugada de este

lunes se hizo viral en redes y medios nacionales, gracias al testimonio del video en que quedaron captados los hechos.

También, de forma medianamente clara (gracias a la tecnología que facilita posibles capturas), quedó el registro de los rostros de los asesinos, uno de los cuales presuntamente ya fue detenido. Está por confirmarse también la captura de un segundo, probablemente entregado a las autoridades por la madre del supuesto asesino.

Apenas hace tres semanas, el 24 de junio, la comandante de la policía de Jiutepec, Diana Arilia, fue privada de la vida en la colonia Cerillera de ese municipio, luego de que la oficial había concluido su jornada de trabajo. Agresores que viajaban en motocicleta, según los testimonios, la atacaron

dentro del vehículo en el que viajaba la víctima.

Un mes atrás, el 19 de mayo, el jefe de Seguridad Pública de Zacatepec, de nombre Miguel, fue acribillado en la plaza Morelos sobre el bulevar Cuauhtémoc, en el poblado de Galeana. En ese caso, se sospechó de compañeros policías suyos que se encontraban en el lugar y hora de los hechos.

Las siguientes son las cifras de policía muertos por mes en los dos años previos:

2023 (13)
enero 1
febrero 1
marzo 1
abril 0
mayo 2
junio nada
julio 2
agosto 2
septiembre 1
octubre 0
noviembre 2
diciembre 1

2022 (14)
enero nada
febrero 1
marzo 2
abril 0
mayo 1
junio 0
julio 2
agosto 3
septiembre 2
octubre 1
noviembre 0
diciembre 2



EL ASESINATO ESTE Lunes de un agente de la PIBA en la avenida Puebla, de Cuernavaca, al sur de la ciudad capital, es el tercero en que oficiales de seguridad han perdido la vida este año en Morelos.

Atraco de los diputados al darse pensión: abogados

GUADALUPE FLORES

Para el Foro Morelense de Abogados es "un atraco a las finanzas del estado y un agravio contra los morelenses la reforma a la Ley del Servicio Civil aprobada por los diputados.

El presidente del Foro, Pedro Martínez Bello señaló que es un exceso y abuso de los diputados equiparse como un trabajador para sumar los años ejercidos en el servicio público para poder jubilarse y pensionarse.

"Los diputados de Morelos ponen el ejemplo de corrupción a nivel nacional, porque no pueden pensionarse, tendrían que modificar la Ley Federal del Trabajo para que ellos se han considerados como trabajadores, pero no lo son, ellos no tienen patrón", dijo el abogado.

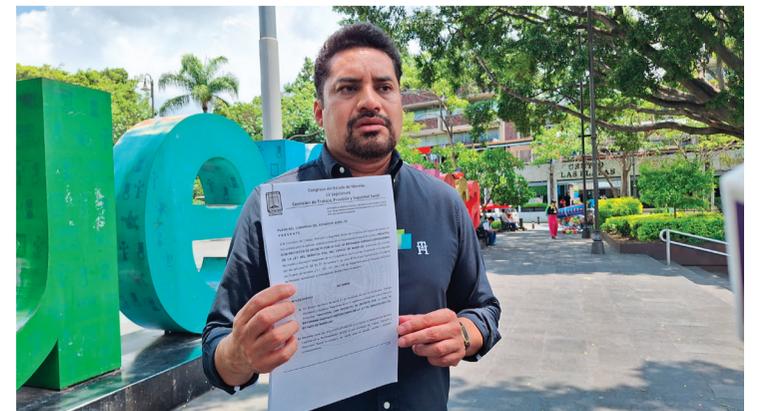
Agregó que, "de manera furtiva,

como si fueran ladrones, los diputados de la 55 Legislatura modificaron la Ley del Servicio Civil para beneficio suyo y asegurar su futuro".

Por ello, solicitó al Poder Ejecutivo para que veto la reforma a la Ley del Servicio Civil y puedan jubilarse los legisladores, así como titulares de organismos autónomos como la Fiscalía General de Estado.

"Ante este grave atraco que pretenden llevar a cabo los legisladores, es importante hacer un llamado a los diputados electos que accionen y a la gobernadora electa que veto este proyecto de ley", enfatizó.

Pero la Ley del Servicio Civil no contemplaba a los diputados como trabajadores "porque son considerados patrones pero modificaron la ley para que sean contemplados".



PARA EL FORO MORELENSE de Abogados es "un atraco a las finanzas del estado y un agravio contra los morelenses la reforma a la Ley del Servicio Civil aprobada por los diputados.

Se compromete Margarita a impulsar a los mercados

EDMUNDO SALGADO

Tras anunciar que durante su gobierno se terminará lo más pronto posible la remodelación del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca, la gobernadora electa, Margarita González Saravia, aseguró que impulsará un proyecto para el rescate de los mercados municipales.

Así lo dio a conocer durante una visita que realizó la mañana de este martes al mercado Adolfo López Mateos, en donde reconoció que dicho espacio tuvo un crecimiento desordenado, sin embargo, dijo que trabajará de la mano con los comerciantes.

“Todos sabemos que es el centro comercial más importante del estado, aquí llegan

todos los productos de Morelos, de otros estados de la República, de la Ciudad de México para la venta cotidiana, entonces tenemos más de mil 400 locatarios que se dedican a esta actividad, es un mercado que va a cumplir ya 60 años durante este año, ya tiene una vida larga y ha ido creciendo, estaba pensado para 400 locales, ya hay más, entonces aquí ha ido creciendo desordenadamente”, explicó.

La gobernadora electa añadió, que una vez que tome protesta al cargo buscará terminar lo más pronto posible la obra de remodelación que actualmente se lleva a cabo en dicho mercado, además de que impulsará la remodelación de los mercados municipales.

“Necesita muchas obras, ahorita pues está

una obra que inició, la vamos a tener que concluir nosotros, es muy importante porque es la estructura de la nave principal y aparte necesita otras obras más pequeñas que tienen que ver con el ordenamiento de cableado, también necesitamos atender el Centro de Salud, el kinder está en malas

condiciones, bueno no hay condiciones óptimas como debería de ser”, concluyó Margarita González.

Cabe mencionar, que los comerciantes agradecieron a la gobernadora electa estar cerca de ellos y le brindaron su respaldo para que gobierne de la mano de los ciudadanos.



TRAS ANUNCIAR QUE durante su gobierno se terminará lo más pronto posible la remodelación del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca, Margarita González Saravia, aseguró que impulsará un proyecto para el rescate de los mercados municipales.

Delincuencia afectó al año escolar, acusa el magisterio

GUADALUPE FLORES

El ciclo escolar 2023-2024 fue marcado con escuelas acechadas por los grupos delictivos, reveló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Joel Sánchez Vélez.

En entrevista, dijo que el pasado ciclo escolar es el periodo donde los centros escolares han sido más visitados por los amantes de los ajeno.

Además, sostuvo jardín de niños, primarias y secundarias de todos los municipios, pero en su mayoría de Cuautla, Cuernavaca Puente de Ixtla y Temixco son más acechadas por maleantes

“Han robado escuelas de todos niveles y en todos los municipios; los delincuentes se han dedicado a dismantlar los centros escolares”,

dijo el líder sindical.

También declaró que las escuelas han sido atacadas por delincuentes para colocar narcotráfico o dejar cuerpos, incluso realizar detonaciones de armas de fuego en sus inmediaciones.

Por ello, hizo un llamado a las utilidades de los municipios en especial a la Comisión Estatal de Seguridad (CES) para que busque los mecanismos de vigilancia para evitar estos lamentables hechos.

Entre las acciones que se necesitan, dijo, es que las patrullas realicen rondas más constantes por las zonas escolares, durante periodos escolares y de vacaciones.

Aunque declaró desconocer el número de escuelas atacadas durante el pasado ciclo escolar, pero comentó que todas deben tener mecanismo de vigilancia y evitar afectaciones.

Hubo 251 mdp para rehabilitar 14 mercados públicos municipales

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado utilizó 251 millones de pesos para la rehabilitación de 14 mercados públicos municipales, aunque la central de abasto más deterioro el “Adolfo López Mateos” de Cuernavaca se quedarán sin concluir en su remodelación.

En entrevista, la titular de la Secretaría, Ana Cecilia Rodríguez González, recordó que para el mercado de Cuernavaca se destinaron 120 mdp, pero aseguró que el recurso “ahí se va quedar”, pero tendrá que intervenir la próxima administración de Margarita González Saravia. Explicó que el esquema de atención a mercados públicos fue por la situación de deterioro y riesgo en que estaban dichos espacios.

También informó que fueron intervenidos los centros comerciales entre ellos: Carolina, La Selva, además los de Jojutla, Jiutepec, Yautepec y Cuautla.

Aunque precisó que la Secretaría de Obras

Públicas realizó los trabajos con recursos destinados a través del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad (FIDECOM).

Detalló que los proyectos de rehabilitación de los centros de abastos fue la instrucción del gobernador Cuauhtémoc Blanco ante las situaciones de riesgo atente o deterioro “y que requerían una rehabilitación o modernización para convertirlos en lugares seguros”.

La funcionaria estatal, aseguró que la Secretaría a su cargo cumplió con el objetivo de rehabilitar los mercados para mitigar situaciones de riesgo

Detalló que se hicieron trabajos de cambio o rehabilitación de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, pero en el caso de mercado de Cuautla “Hermenegildo Galeana”, después de que sufrió un incendio que afectó el 60 por ciento del inmueble.

Mientras que el mercado de Cuernavaca “Adolfo López Mateos” se quedarán sin concluir su rehabilitación “porque se encontraron muchos vicios y se requiere una intervención mayor en todo”, dijo.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

SEGUNDA TEMPORADA

EL FANTASMA EL CONCIERTO

MÚSICA

SÁB 27 JUL 19:00h

Horario de taquilla - martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL

MORELOS

INFORMES CCT: (777) 454-5961

Buscan papás coordinarse con Policía para cuidar las escuelas

KEVIN SALGADO

Buscará la Asociación de Padres de Familia estar en contacto con la secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SEPRAC), para salvaguardar los planteles educativos en Morelos, durante el periodo vacacional.

Oficialmente el 16 de julio concluyó el ciclo escolar 2023-2024, de acuerdo al calendario de la SEP, para nivel básico en el estado.

De acuerdo al presidente de la Asociación, Mauricio Miranda Villalba, solicitarían mantener comunicación con la secretaria Alicia Vázquez Luna, en caso de una llamada de emergencia, para actuar de manera inmediata ante un robo.

Padres de familia, piden la intervención de la Secretaria de Protección Y Auxilio Ciudadano, en sentido de que si en el receso escolar se susciten situaciones que pongan en riesgo las escuelas, puedan responder a su llamado.

Ante las declaraciones del director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), donde Eliacín Salgado de La Paz, solicitó la ayuda a padres, vecinos y comunidad, cuidar las escuelas durante este periodo, la Asociación de Padres de Familia no confían en las autoridades educativas para el cuidado de las instalaciones.

De acuerdo con Mauricio Miranda Villalba, es obligación del IEBEM, el cuidado y resguardo de los planteles educativos en todo el estado de Morelos, para evitar sufrir robos que perjudican a los alumnos y personal docente.

El presidente de la Asociación, aseveró que, con dichas declaraciones, el director general del IEBEM, se quiere deslindar de sus responsabilidades que marca la normatividad.

Estudiantes de alrededor 1800 escuelas en el estado de Morelos, de nivel preescolar, primaria y secundaria inician las vacaciones de verano.



BUSCARÁ LA ASOCIACIÓN de Padres de Familia estar en contacto con la secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SEPRAC), para salvaguardar los planteles educativos en Morelos, durante el periodo vacacional.

Se espera en vacaciones a turismo local y extranjero

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno de Morelos espera un incremento en la llegada de turistas del 70 por ciento durante estas vacaciones de verano, incluso, se espera la llegada de visitantes procedentes de Canadá y Estados Unidos.

Así lo declaró la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura del Poder Ejecutivo, Julieta Goldzweig Cornejo, quien precisó que Morelos ya está listo para recibir a los turistas durante estas vacaciones, por lo que se espera que el número de turistas sea superior al del año pasado en donde hubo más de 260 mil personas que visitaron la entidad.

“Pues mira, esperamos que tengamos una afluencia más o menos de 70 por ciento, el año pasado tuvimos alrededor de 260 mil habitantes con una derrama económica

de 380 millones de pesos, así que esperamos que estas estadísticas puedan ser superadas”, explicó.

La funcionaria estatal añadió, que se tienen preparadas diferentes actividades en los sitios turístico que tiene Morelos, por lo que se espera visitantes de toda la República Mexicana, incluso de Canadá y Estados Unidos.

“Claro que tenemos todos los museos abiertos, seguimos con el pasaporte de la ruta de museos y pues las actividades normales, ya pues festivales y todo eso ya no nos da tiempo, pero seguimos anunciando, tenemos la campaña El Mejor Verano de tu Vida, por lo que esperamos visitantes de muchos lados, nacionales y extranjeros”, concluyó Julieta Goldzweig.

Cabe mencionar, que este miércoles inicia oficialmente el periodo vacacional de verano.

Sólo 10 por ciento tiene la cultura del testamento

GUADALUPE FLORES

Morelos tiene un baja cultura del testamento, reveló el presidente del Colegio de Notarios del estado, Jesús Toledo Savedra.

En entrevista, dijo que sólo el 10 por ciento de los morelenses elaboran testamento.

Indicó que en su mayoría personas de más de 50 años realizan testamento y aprovechan las campañas de Mes del Testamento en los meses de septiembre y octubre para realizar el procedimiento.

Pero dijo que durante todo el año suele ser muy baja la solicitud para elaborar el documento.

Aunque también informó que han detectado jóvenes mayores de 22 años que realizan el procedimiento ante una Notaria.

Pero mencionó que el Código Familiar señala que jóvenes desde los 16 años en adelante también

puede realizar un procedimiento testamentario, aunque no tengan patrimonio.

Destacó que elaborar un testamento da certeza jurídica a la familias en la forma en que se heredarán los bienes en caso de que el dueño de estos muera.

El notario mencionó que la falta de cultura tiene que ver con que la gente piensa que no va fallecer. También informó que los costos en las notarías por realizar el trámite es de 2 mil pesos, cuando es el Mes del Testamento em costo es menos a los mil pesos.



MORELOS TIENE UN baja cultura del testamento, reveló el presidente del Colegio de Notarios del estado, Jesús Toledo Savedra, sólo el 10 por ciento de los morelenses elaboran testamento.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional





En cada sorteo,
**una oportunidad de
cambiar tu vida**



PREMIO MAYOR
\$21 MILLONES en 3 series
Se celebra los días martes



PREMIO MAYOR
\$17 MILLONES en 2 series
Se celebra los días viernes



PREMIO MAYOR
\$27 MILLONES en 2 series
Se celebra una vez al mes



PREMIO MAYOR
\$7 MILLONES en 1 serie
Se celebra los días domingo



PREMIO MAYOR
\$11 MILLONES en 1 serie
Se celebra un domingo al mes



PREMIO MAYOR
\$204 MILLONES en 4 series
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)



PREMIO MAYOR
\$104 MILLONES
se celebra en ocasiones especiales en el año

**JUEGA
AQUÍ**



Tu suerte transforma México



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL

Se quejan empresarios por mala atención en llamadas de urgencia

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos se quejaron de la falta de respuesta que hay por parte de las corporaciones policiacas en las llamadas de emergencia, por lo que solicitaron que se pueda mejorar esta situación debido a los problemas de inseguridad que hay en la entidad. Así lo declaró el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, David Ricardo López,

quien aseguró que de acuerdo con el reporte entre el sector empresarial, los números de emergencia no funcionan correctamente ya que cuando se habla para solicitar el apoyo de la Policía, solo el 50 por ciento de las llamadas son respondidas, mientras que el resto simplemente no son contestadas.

“Tenemos estadísticas de que no hay una atención adecuada en el número de emergencias 911, las llamadas no son atendidas cuando

hay una emergencia, nos pasó con un hecho de tránsito en donde nadie respondió, de acuerdo con el reporte, estamos hablando que solo el 50 por ciento de llamadas son contestadas por la Policía, el resto no”, explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial hizo un llamado para que la totalidad de estas llamadas puedan ser atendidas ya que se trata de emergencias en donde los ciudadanos requieren el apoyo de las autoridades, por lo que los tres ni-

veles de gobierno deben atender a las emergencias de los ciudadanos. “Se supone que es un número de emergencias para que los ciudadanos puedan reportar una emergencia y solicitar el apoyo de la Policía, entonces es urgente

que se mejore este servicio, que se atienda a los ciudadanos y se respondan todas las llamadas, las autoridades de los tres niveles de Gobierno deben atender este problema a la brevedad posible”, concluyó David Ricardo López.

Forzado Impepac a dar constancias a dos candidatos que impugnaron

EDMUNDO SALGADO

Luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Morelos modificó la designación de diputaciones plurinominales para el Congreso local, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) tendrá que entregar las constancias a los nuevos legisladores.

Y es que la noche del lunes, las ma-

gistradas de dicho tribunal sesionaron para resolver las impugnaciones presentadas en contra de la elección de diputados de mayoría relativa y la designación del Impepac de las diputaciones plurinominales, en donde en la caso de quienes fueron elegidos en las urnas, los ganadores fueron ratificados.

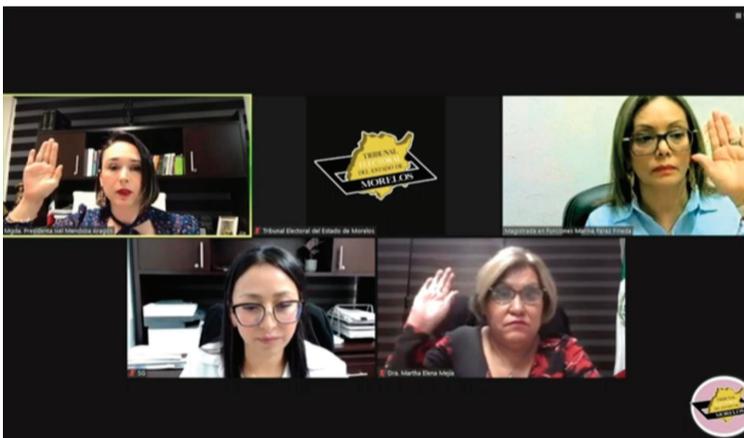
Sin embargo, en el caso de la designación de diputados de representación proporcional, determinó revo-

car la asignación de Gerardo Abarca Peña, como diputado postulado por el Partido Acción Nacional, así como de Gonzala Eleonor Martínez Gómez, postulada por el Partido Revolucionario Institucional.

Ante tal situación, el tribunal ordenó al órgano electoral expedir las constancias de asignación a nombre de las ciudadanas Nancy Alejandra Gutiérrez Hernández y Giovanna América Santa Olalla Rivera como diputada propietaria y suplente del blanquiazul, así como a Jonathan Efrén Márquez Godínez y Víctor Iván Saucedo Tapia como diputados propietario y suplente por parte del tricolor.

Ante tal situación, el tribunal ordenó al Impepac que en un plazo de 24 horas entregara las constancias a los nuevos diputados, sin embargo, hasta la tarde de este martes el órgano electoral no había sido notificado, por lo que una vez que lo haga, procederá a entregar dichas constancias.

Es importante precisar, que el tribunal tienen ahora hasta el 15 de agosto para resolver las impugnaciones de la elección para gobernadora y hasta el 1 de agosto de la elección para presidentes municipales.



LUEGO DE QUE el TEE Morelos modificó la designación de diputaciones plurinominales para el Congreso local, el Impepac tendrá que entregar las constancias a los nuevos legisladores.



EMPRESARIOS DE MORELOS se quejaron de la falta de respuesta que hay por parte de las corporaciones policiacas en las llamadas de emergencia, por lo que solicitaron que se mejorare esta situación debido a los problemas de inseguridad que hay en la entidad.

Investigarán qué pasó en reyerta con ambulantes

KEVIN SALGADO

Se abre carpeta de investigación, tras riña entre verificadores y comercio informal que no cubrieron su refrendo 2024, informó Carlos de la Rosa Segura, Secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca.

Tras el operativo que realizó la autoridad municipal, para el retiro de los vendedores ambulantes en la ciudad, que no actualizaron su permiso para continuar en la vía pública, se registró un altercado en Avenida Plan de Ayala.

El enfrentamiento involucró a comerciantes ambulantes en las inmediaciones del IMSS, por agredir a un inspector con un arma blanca, ya que, los comerciantes se negaron a ser retirados.

El Ayuntamiento de Cuernavaca ha iniciado con los operativos para retirar al comercio informal, por no

respetar el reglamento de normatividad.

Los operativos que se han realizado en diferentes puntos de la ciudad, para retirar a los vendedores ante su incumplimiento, ha ocasionado violentos atrechos con los verificadores.

Comerciantes del Centro Histórico de Cuernavaca, han defendido sus espacios, por lo que, se han suscitado riñas entre los vendedores y personal del Ayuntamiento.

El pasado 28 de junio, fue la fecha límite para realizar el pago de refrendo de los comerciantes ambulantes y más de mil vendedores corren el riesgo de ser desalojados, y hasta el momento solo han sido retirado cuatro comerciantes.

El secretario del Ayuntamiento, señaló que, aquella comerciantes que no pagaron en tiempo y forma, ahora deberán pagar la cuota completa de 5 mil pesos.



Se abre carpeta de investigación, tras riña entre verificadores y comercio informal que no cubrieron su refrendo 2024, informó Carlos de la Rosa Segura, Secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca.

Dicen que buscan información entre la basura para extorsionar

KEVIN SALGADO

Alerta la Secretaria de Desarrollo Sustentable sobre halcones en busca de información bancaria en la basura, para posteriormente extorsionar a la ciudadanía.

De acuerdo con el Secretario de Desarrollo Sustentable, Israel Albavera Vázquez, hay un estudio de seguridad donde han identificado un nuevo modus operandi de la delincuencia, que inutilizan documentos desechados en bolsas de basura, para posteriormente utilizarlos ilícitamente.

Documentos con información y datos personales son saqueados de la basura, donde delincuentes obtienen información privada como estados de cuenta, situación en la cual, ciudadanos corren riesgo de ser víctimas de algún hecho delictivo.

Delincuentes buscan información valiosa en las bolsas de basura en las calles de la capital morelense, por lo que, el secretario de Desarrollo Sustentable, solicita a la ciudadanía a sacar su basura en el horario establecido del camión de la basura.

Pueden a los ciudadanos a respetar el horario del servicio de recolección

de basura, primero por la seguridad de su información personal y después por la imagen urbana de Cuernavaca.

El peligro que implica este nuevo modo de la delincuencia es el robo de identidad, y posteriormente ser blanco de las extorsiones.

El funcionario municipal, detalló que, las personas que rompen las bolsas de la basura, indagan entre los documentos que pueden encontrar, con la finalidad de obtener información privada, como datos personales, direcciones, cuentas bancarias, y copias de identificación

oficial.

Hoy en día, la basura puede ser fuente de robo de identidad e información, y la ciudadanía puede evitar este tipo de delitos, rompiendo documentos importantes y sobre todo, desechar su basura en el horario establecido.

Se espera en vacaciones a turismo local y extranjero

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno de Morelos espera un incremento en la llegada de turistas del 70 por ciento durante estas vacaciones de verano, incluso, se espera la llegada de visitantes procedentes de Canadá y Estados Unidos.

Así lo declaró la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura del Poder Ejecutivo, Julieta Goldzweig Cornejo, quien precisó que Morelos ya está listo para recibir a los turistas durante estas vacaciones, por lo que se espera que el número de turistas sea superior al del año pasado en

donde hubo más de 260 mil personas que visitaron la entidad.

“Pues mira, esperamos que tengamos una afluencia más o menos de 70 por ciento, el año pasado tuvimos alrededor de 260 mil habitantes con una derrama económica de 380 millones de pesos, así que esperamos que estas estadísticas puedan ser superadas”, explicó.

La funcionaria estatal añadió, que se tienen preparadas diferentes actividades en los sitios turístico que tiene Morelos, por lo que se espera visitantes de toda la República Mexicana, incluso de Canadá y Es-

tados Unidos.

“Claro que tenemos todos los museos abiertos, seguimos con el pasaporte de la ruta de museos y pues las actividades normales, ya pues festivales y todo eso ya no nos da tiempo, pero seguimos anunciando, tenemos la campaña El Mejor Verano de tu Vida, por lo que esperamos visitantes de muchos lados, nacionales y extranjeros”, concluyó Julieta Goldzweig.

Cabe mencionar, que este miércoles inicia oficialmente el periodo vacacional de verano.



ALERTA LA SECRETARIA de Desarrollo Sustentable sobre halcones en busca de información bancaria en la basura, para posteriormente extorsionar a la ciudadanía.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Evita transitar por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.



No intentes cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas, puede ser arrastrado por la corriente del agua.



En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos.



Resguarda a las mascotas en un lugar seguro dentro de tu vivienda.

RECOMENDACIONES

#PREVENIRESVIVIR

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

Destinan 778 mdp a cuidar áreas naturales protegidas

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a través de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas, llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Dictaminación del Programa de Operación y Manejo de Cinco Áreas Naturales Protegidas del estado de Morelos, en la que se dio a conocer un informe de la aplicación de 778 mil pesos correspondientes al ejercicio fiscal 2023, destinados a proyectos de cuidado y conservación.

Carmelo Robles Álvarez, director general de Áreas Naturales Protegidas, dio a conocer que, en el 2022 se recibieron 23 solicitudes, de las cuales, se aprobaron 20, y que los recursos se aplicaron en ejidos, comunidades y grupos organizados de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro; Las Estacas; Cerro de la Tortuga; Parque Estatal El Texcal y la Zona Sujeta a Conservación Los Sabinos – Santa Rosa – San Cristóbal, mejor conocida como “Río Cuautla”.

“Se tuvo una inversión total de 778 mil pesos, con lo que se contribuyó en la protección y conservación de las cinco Áreas

Naturales Protegidas (ANP), implementando proyectos productivos en las comunidades inmersas o aledañas, brindándoles alternativas sustentables que eviten alterar la superficie natural protegida”, comentó el funcionario estatal.

Entre los conceptos de apoyo solicitados e implementados, destacan: apiarios, sistemas acuapónicos, brechas cortafuego, reforestaciones, estanques piscícolas, viveros de cactáceas y hortalizas.

También para el fortalecimiento de proyectos ecoturísticos, señalética y materiales de educación para la conservación, con los cuales, se beneficiaron ejidatarios y comuneros de las cinco áreas.

Carmelo Robles destacó que los proyectos ejecutados se implementaron con perspectiva de género, cumpliendo con acciones del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos y siguiendo la instrucción de José Luis Galindo Cortez, titular de la SDS.

En el Comité de Dictaminación del Programa de Operación y Manejo de Cinco Áreas Naturales Protegidas participan representantes de la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social

(Coeval), Secretaría de la Contraloría y la Dirección General de Gestión Ambiental de la SDS.

El Gobierno de Morelos, enca-

bezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, trabaja en coordinación con la ciudadanía, los tres niveles de gobierno y comunidades para

impulsar las iniciativas que fortalezcan el cuidado y preservación de los ecosistemas comprendidos en las ANP de carácter estatal.

Celebra STYC 14 años con su sala de lectura

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) celebró el 14º aniversario de la Sala de Lectura “La Chispa del Conocimiento”, ubicada en la comunidad de Xicatlacotla, perteneciente al municipio de Tlaquiltenango.

Este espacio fue fundado, es coordinado y dirigido por Rachel Danilú Cervantes, estudiante en la Licenciatura de Psicología, que se ha convertido en un símbolo de inspiración y dedicación para toda la comunidad, al ser una persona con parálisis cerebral que realiza una gran aportación a su entorno, gracias a su entrega y vocación al fomento de lectura, especialmente entre las infancias.

El evento conmemorativo realizado en la cancha de la comunidad, estuvo colmado de cariño y agradecimiento, contó con un programa artístico en el que niñas, niños y jóvenes presentaron bailables tradicionales, al tiempo que las familias disfrutaron de divertidas

actividades por parte de la Biblioteca Vagabunda.

Sobre este aniversario, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, externó su felicitación a la mediadora, a quien consideró un orgullo morelense, al tiempo de destacar la importancia de las Salas de Lectura que impulsa la dependencia estatal, y su papel como puntos de desarrollo comunitario y encuentros.

Por su parte, Lidsay Mejía Anzures, directora de Publicaciones, detalló que Rachel Cervantes, junto a su familia y comunidad, ha trabajado incansablemente durante 14 años en la consolidación de esta Sala de Lectura, que es además el único sitio de esparcimiento cultural para los aproximadamente 400 habitantes de Xicatlacotla, proporcionando un lugar donde las nuevas generaciones pueden desarrollar su amor por el conocimiento a través de su contacto con los libros.

Durante el evento, Rachel Cervantes compartió un emotivo mensa-

je en el que destacó la importancia de la literatura en su vida: “Para mí, la literatura en general ha significado, la mera verdad, un salvavidas. Porque ante tanta adversidad te ayuda a sobrellevar, a saber, de cierta manera cómo ir sobrepasando los problemas del día a día”, mencionó.

Rachel también, relató que abrió esta sala de lectura a los 15 años de edad, debido a la falta de lugares de esparcimiento en su comunidad: “Lo único que había en ese tiempo era una cantina, obviamente los niños se iban por otro lado. Aquí yo me siento como en casa, porque me ayuda a hacer algo que siempre he querido, dejar una huella positiva en la juventud, para que puedan crecer y desarrollarse de una manera sana y libre”.

Para finalizar, las y los asistentes coincidieron en afirmar que Rachel es una joven con discapacidad que ha demostrado que la lectura es una herramienta que ha mejorado su vida y su entorno.

Personal de la CEPCM va a Escuela Nacional de PC

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Dirección de Atención a Emergencias y Desastres, de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), participó en el curso de Formación de Instructores en Rescate Vehicular, que fue impartido por el Comando Norte de Estados Unidos, en el estado de Jalisco.

Lo anterior, mediante la convocatoria realizada por la Escuela Nacional de Protección Civil (Enaproc); estas acciones forman parte de los trabajos de profesionalización de las y los elementos que laboran en la promoción, asesoría y difusión de medidas de prevención en la entidad.

La dependencia estatal detalló que esta actividad tuvo una duración de 45 horas divididas en cinco días, en donde cada participante obtuvo conocimientos para el despliegue del contenido de técnicas de rescate en vehículos, siguiendo

la Norma NFPA 1670, asimismo, se adquirieron los conocimientos y destrezas para impartir y evaluar las habilidades de los integrantes de un grupo en formación.

En este sentido, tras la aprobación de las evaluaciones correspondientes, Ricardo Chávez Espinoza, técnico especialista en emergencias de la CEPCM se unió al primer equipo de instructores del Enaproc en este ámbito, por lo que coadyuvará en las labores de ser replicador de la información obtenida, a fin de promover las acciones correspondientes como instructor en rescate vehicular en la entidad.

Finalmente, la CEPCM destacó la importancia de mantener este tipo de actualizaciones que coadyuvan a los trabajos que desempeña la dependencia en beneficio de la población morelense, ratificando la estrecha participación interinstitucional entre dependencias de los tres órdenes de Gobierno.

Continúa SMYT con “Moto Segura” 2024

DE LA REDACCIÓN

En seguimiento a los acuerdos de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, este día la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT) llevó a cabo el tercer operativo Moto Segura 2024, ahora, en Cuautla. Cabe señalar que la semana pasada, se realizaron en Tepoztlán y Temixco con la finalidad de detectar motocicletas que transitan de manera irregular.

La Dirección de Supervisión Operativa de la SMyT, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), Guardia Nacional (GN) y Tránsito municipal, implementó un punto de revisión

en la avenida Reforma del municipal de Cuautla, en donde transitan diariamente vehículos entre ellos motociclistas que carecen de la documentación necesaria para circular.

En ese sentido, los supervisores de la SMyT solicitaron a los conductores presentar placa vigente, tarjeta de circulación y licencia de conducir, para poder continuar circulando; derivado de esta acción, fueron detenidas 22 unidades por circular sin placa.

La dependencia estatal mencionó que, dentro de la revisión, se verificó a las unidades que portaban permiso provisional para circular sin placa ni tarjeta de circulación, y que hayan sido expedidos por una autoridad legalmente facultada; esto es, por la SMyT o por

las dependencias de los estados de la República Mexicana legalmente facultadas para ello.

La SMyT indicó que este nuevo operativo se realizó en presencia de personal de la Secretaría Técnica de la Mesa de Seguridad y Paz de Cuautla, además enfatizó que estos operativos de supervisión continuarán en distintos puntos del estado, con el fin de contribuir con la generación y preservación del orden público y la paz social.

El Gobierno de Morelos, a través de la SMyT, reiteró el compromiso con las y los morelenses de seguir con las acciones necesarias para el ordenamiento del transporte público, privado y particular para que se garantice el cumplimiento de la ley.

Aprehendido en Coatetelco por incumplir medidas cautelares

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejecutaron la orden de aprehensión librada contra un hombre que habría agredido física y verbalmente a familiares, en el municipio de Coatetelco, a los que, presuntamente, exige la cesión de un terreno.

Este fin de semana, los agentes

investigadores lograron ejecutar el mandato judicial habido en contra de Silvestre "N", de 20 años de edad, habitante de Coatetelco.

El 18 de agosto del año 2023, Silvestre "N", junto con su pareja, Yasmin "N", de 36 años de edad, quedaron a disposición del Ministerio Público (MP) por los delitos flagrantes de lesiones y amenazas, en agravio de un masculino de 32

años, y una femenina de 78 años.

El 21 de agosto de ese año, Silvestre y Yasmin fueron consignados ante el juez de control, quien derivado de los elementos de prueba aportados por la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Diversos, determinó vincularlos a proceso, bajo medidas cautelares.

Al paso del tiempo, Silvestre "N" incumplió con dichas medidas que le permitían enfrentar el proceso en libertad, motivo por el

que el juez de la causa ordenó su aprehensión.

En la audiencia de cumplimiento del mandato judicial, el juzgador revocó las medidas de control y supervisión impuestas al imputado, para ahora dictarle la medida de prisión preventiva.

Respecto a los hechos, la mujer víctima señaló que el 18 de agosto del 2023, su nieta Yasmin "N" llegó a su domicilio, en la colonia Narvarte, de Coatetelco, para, presuntamente, amenazarla de

muerte por no firmar documentos para cederle un terreno, propiedad de la ofendida.

La víctima dijo que su nieta Yasmin "N" se abalanzó sobre ella, atacándola verbal y físicamente, hasta que intervino otra nieta, menor de edad, para defenderla. En seguida el hijo de la ofendida y tío de Yasmin, intercedió por su madre, siendo ahí donde Silvestre "N" se involucró en la gresca, causando al hijo de la víctima lesiones en el rostro.



En Cuautla este hombre es señalado por una violación

DE LA REDACCIÓN

Elementos del Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violación y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

La mañana del domingo, se recibió una llamada de auxilio al número de emergencias 9-1-1, en donde indicaban sobre un abuso sexual, por lo que solicitaban la presencia de la policía, los hechos en la colonia Otilio Montaña.

Al llegar, los elementos de la Po-

licía Morelos tuvieron contacto con una mujer, quien señaló a un hombre que se encontraba a unos metros como la persona que minutos antes la había agredido sexualmente al interior de su domicilio, por lo que solicitó su detención y manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra. Mediante el señalamiento directo de la víctima se detuvo a Antonio de Jesús "N", de 25 años de edad, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, para que determine su situación jurídica.



Cayó uno en P. de Ixtla por un delito de abuso sexual

DE LA REDACCIÓN

Elementos del Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual y/o lo que resulte, en el municipio de Puente de Ixtla.

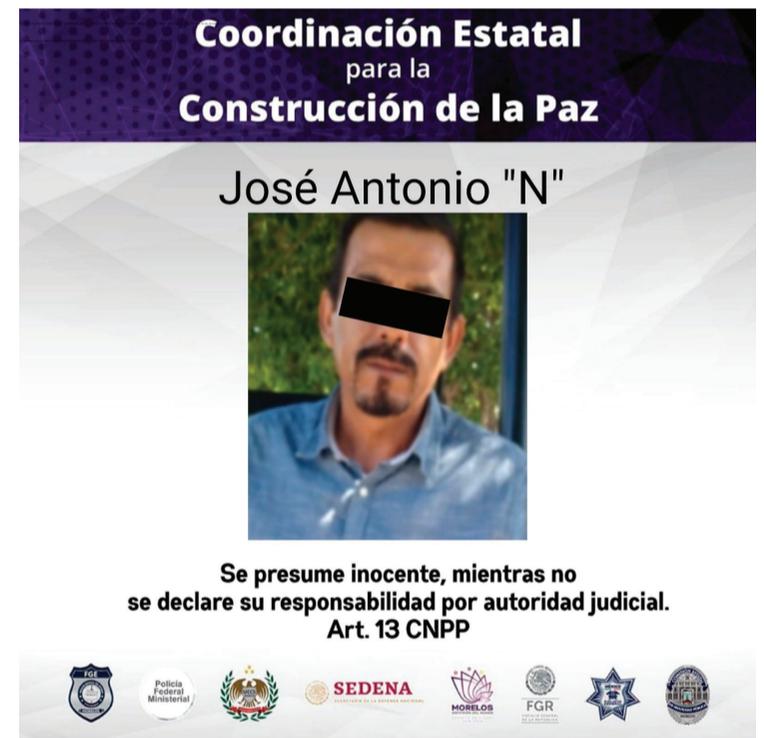
Fue mediante una llamada de auxilio al 9-1-1, donde un hombre les indicó que un sujeto había abusado sexualmente de su menor hijo, por lo que solicitaba el apoyo de los oficiales en la calle Lázaro Cárdenas del poblado de San José Vista Hermosa, donde se suscitaron los hechos.

Al llegar, los uniformados tuvieron contacto con el padre del menor, quien les manifestó que su hijo le indicó que un hombre le había realizado tocamientos lascivos, por lo que solicitó su detención.

Por lo anterior, el padre y el menor señalaron al agresor e indicaron su deseo de proceder legalmente en su contra, ante lo cual

fue detenido quien dijo llamarse José Antonio "N", de 51 años de edad, quien quedó a disposición

del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.



Acusados de llevar droga estos dos son imputados

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y/o lo que resulte, en el municipio de Jojutla.

Fue gracias a una denuncia, en donde una persona manifestó que al caminar sobre la calle Ricardo Sánchez de la colonia Centro, se encontraban dos sujetos, uno de ellos con un arma de fuego, ofreciendo la venta de droga, por lo que solicitaba la presencia de la policía para investigar.

Fue a la altura del puente Los Naranjos, en donde los efectivos observaron a dos hombres, quienes coincidían con las características antes descritas, y al notar la presencia de la unidad oficial, uno de ellos arrojó al suelo un objeto con forma de arma de fuego.

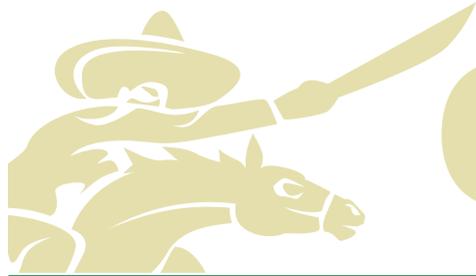
Ambos sujetos fueron detenidos y al realizar una inspección se encontraron varias bolsitas de plástico transparentes tipo ziploc que

contenían una sustancia sólida granulada similar la droga conocida como cristal.

Por lo anterior, se detuvo a Juan Agustín "N", de 23 años, y Carlos

Aurelio "N", de 20 años de edad, a quienes después de indicarles sus derechos de ley, fueron puestos a disposición de la autoridad competente.





Condenaron a tres por un homicidio en Atlatlahucan

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente, a través de la Unidad Especializada en Homicidios, obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento sentencia de 25 años de prisión en contra de tres masculinos, al quedar demostrada su responsabilidad en el delito de homicidio.

Fue el 17 de mayo del año 2022 cuando el masculino víctima acudió a un inmueble ubicado en la

colonia Cabellito, perteneciente al municipio de Atlatlahucan, lugar en donde se encontraban masculinos identificados como Eduardo "N", Alexis "N", Alejandro "N", Francisco "N" y Alvin Javier "N" mismos que portaban armas de fuego y quienes tenían retenida a una persona.

Al ingresar la víctima fue lesionado con un arma larga ocasionando que el hombre cayera al piso, siendo golpeado con un tubo y

un bat por los demás masculinos hasta provocarle la muerte, para posteriormente subir el cuerpo sin vida a un vehículo para trasladarlo a la colonia Santa Cruz, del mismo municipio, en donde incendiaron el automotor.

La Fiscalía Oriente realizó las investigaciones correspondientes y se logró establecer la identidad de los presuntos responsables, en contra de quienes se obtuvo una orden de aprehensión siendo cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Al desarrollarse la audiencia intermedia, la representante social acreditó la plena responsabilidad Francisco "N" y Alvin Javier "N", quienes se declararon culpables sometiéndose al beneficio de un procedimiento abreviado imponiéndose en su contra 16 años y ocho meses de prisión, continuando los demás masculinos con el proceso correspondiente.

Fue durante la etapa de Juicio Oral que el Ministerio Público logró acreditar mediante diversas periciales la responsabilidad de Eduardo "N", Alexis "N" y Alejandro "N" en el delito de homicidio calificado, siendo valoradas por el Tribunal de Enjuiciamiento cuyos magistrados

emitaron una sentencia condenatoria contra los masculinos, a quienes sancionaron con 25 años de prisión, al pago de dos millones 939 mil 380 pesos por la reparación del daño moral y material, así como cubrir la multa correspondiente.



Vinculados a proceso por tentativa de robo en Ayala

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Especializado, adscrito a la Fiscalía oriente, aportó elementos probatorios que demuestran la presunta responsabilidad de Alberto Alejandro "N" y David Fabián "N" en el delito de tentativa de robo, quienes fueron detenidos de manera flagrante por agentes de Investigación Criminal (AIC) en el municipio de Ayala.

El 04 de julio, detectives de la AIC al circular por el poblado de San Pedro Apatlaco, tuvieron contacto con elementos de seguridad quienes refirieron acudirían a un domicilio cerca del lugar derivado de un reporte de auxilio, de inmediato los agentes se dirigieron al lugar haciendo contacto con la persona víctima quien indicó que al llegar a su domicilio observó una escalera que dirigía hacia la azotea a su vivienda, percatándose por una de las ventanas

de la presencia de dos masculinos. El afectado autorizó el ingreso al inmueble a personal de la Fiscalía, en donde realizaron la detención de quienes se identificaron como Alberto Alejandro "N" de 21 años y David Fabián "N" de 36 años de edad, a quienes encontraron en posesión de una computadora, un estuche con joyería, dos celulares, una Tablet, un reloj y una cámara fotográfica, todo propiedad del afectado.

Durante audiencia respectiva, la representación social formuló imputación en contra de los masculinos por el delito de robo calificado en grado de tentativa, aportándose las pruebas correspondientes, las cuales al ser valoradas por la autoridad judicial, encontró elementos suficientes para vincularlos a proceso, concediéndose la prisión preventiva como medida cautelar y el plazo de tres meses para el cierre de investigación complementaria.

Masculino enfrenta juicio por intentar un homicidio

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar la Agencia de Investigación Criminal (AIC) una orden de aprehensión librada en contra de Hugo "N", la Fiscalía Oriente le presentó ante un juez de control obteniéndose un auto de vinculación a proceso y la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar, al aportarse los datos de prueba que demuestran su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa. Durante la madrugada del 23 de junio de la presente anualidad, la persona víctima quien es chofer de una plataforma digital de transporte, acudió a un domicilio ubicado en la colonia La Joya, perteneciente al municipio de Yautepec, para realizar un servicio, al llegar al lugar se cruzó en su camino una camioneta.

De la unidad descendió el hoy imputado cuestionándole sobre su presencia en el lugar, para posteriormente sacar de la camioneta en la que llegó, un arma de fuego la cual accionó contra el vehículo de la víctima quien bajó del vehículo para huir del lugar.

Al denunciar los hechos ante el Ministerio Público, se realizaron los actos de investigación que permitieron la identificación del presunto responsable en contra de quien se obtuvo una orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada por personal de la AIC quienes realizaron la detención de Hugo "N" de 30 años de edad. Al realizarse la primera etapa procesal, la Fiscalía oriente le formuló

imputación por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, vertiéndose el acervo probatorio respectivo. La autoridad judicial valoró las pruebas y encontró elementos suficientes para vincular a proceso a Hugo "N", a quien le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar, y se estableció el plazo de dos meses para concluir con la investigación complementaria.

